¿Deberíamos transplantar órganos humanos?

Por Ralph M. Lewis, F.R.C.

Durante centurias se nos ha dicho que la ciencia médica ha tenido el ideal de transplantar órganos humanos sanos para reemplazar a aquellos enfermos o dañados. Parece que este debe haber sido la cima de la ciencia, una obra maestra de destreza y una forma de vencer prolongados e imposibles métodos de tratamiento. Modernos recursos mecánicos y electrónicos cumplen en forma creciente, en su trabajo, las funciones del organismo humano.

Mucha de esa maquinaria es construida y diseñada en esa forma, para que cuando ocurra un mal funcionamiento el conjunto entero no quede fuera de uso. Es necesario, solamente, reemplazar el componente defectuoso para tener el equipo trabajando de nuevo en forma eficiente. Por esta razón, esta práctica además ha dado, indudablemente, énfasis al antiguo ideal médico de transplantar órganos humanos que estén defectuosos.

Recientes informes han hecho de conocimiento público el transplante de miembros de un ser humano a otro... y hasta órganos tales como los riñones y los pulmones. Con el alarmante incremento de las condiciones cardiacas, parecería un regalo para la humanidad si el transplante del corazón de una persona muerta en un accidente pudiera ser, eventualmente, un hecho consumado. Sin embargo, de acuerdo con informes autorizados, se han encontrado varias dificultades técnicas en la cirugía del transplante.

Parece que la naturaleza no acepta de buen grado las células y tejidos de un órgano que ha sido transplantado. En la mayoría de los casos, hasta donde ha sido registrado, los órganos transplantados han funcionado en forma satisfactoria o parcialmente satisfactoria solamente por un tiempo breve. Por tales razones, el órgano transplantado ha tenido que ser removido para salvar la vida del paciente o, en algunos casos, ha muerto antes de que esto se haga.

No obstante, hay otros problemas que han surgido en conexión con el procedimiento, los que no son ni quirúrgicos ni biológicos. Primeramente, están las consideraciones *psicológicas.* Aunque sus vidas pueden ser salvadas por medio de esta cirugía, algunos pacientes exhiben, se nos ha dicho, un cierto cambio repentino al pensar que en el futuro tendrán que vivir con un órgano extraño dentro de ellos. Este cambio repentino surge, parcialmente, de un razonamiento primitivo, y también debido a ciertas creencias supersticiosas modernas.

Magia por simpatía

Entre la gente primitiva existía la creencia en la “magia por simpatía”. Se pensaba que eso que alguna vez estuvo en posesión de una persona, retenía un lazo con ese individuo, aunque estuviera a gran distancia de él. En consecuencia, aquellos cuyo razonamiento sigue tal primitiva conclusið3n, creen que ciertas cualidades y atributos del órgano que les ha sido

substituido están ahora dentro de ellos. Imaginan que tal órgano ejercita una influencia incontrolable sobre su personalidad e individualidad de expresión.

También están aquellos cuyas concepciones (enseñadas quizás por algún culto religioso) son una mezcla de religión y pseudo-ciencia. Declaran que cada célula del cuerpo esta impregnada con el pensamiento del individuo de quien es parte. Sostienen ellos que los hábitos y rasgos de la personalidad están impresos en cada célula como un calco.

No es simplemente el funcionamiento natural e inherente de la célula, sino que es, lo mismo da decirlo, la idea completa y el temperamento del individuo, que, en esencia, residirían dentro de la célula. En consecuencia, ponerle dentro del organismo de uno la substancia de millones de tales células (que componen el órgano transplantado), establece influencias vibratorias inevitables sobre la mente y la personalidad de los pacientes.

Es innecesario tratar de refutar aquí tal razonamiento por medio de elaborados argumentos fisiológicos y biológicos y hechos que muestren la falacia de tal creencia. El hecho es que hay muchos que piensan en esa forma, pese a que llevan las vestiduras de nuestro tiempo y residen en países de avanzada cultura. Por tales temores y por el poder que está en relación con esas sugestiones, inhiben de cualquier cura o beneficio que puede venirles a ellos por medio de un transplante.

Psicosomáticamente, ellos pueden afectar, por sus sugestiones, el apropiado funcionamiento del órgano transplantado y hasta originar un desorden emocional.

También está el problema *moral* que surge. Este, se nos ha informado, tanto como ha perturbado al paciente ha perturbado a algunos médicos con relación a la práctica de transplante de órganos. Todo podría resumirse en la siguiente pregunta:
¿Tiene el hombre el derecho moral para tomar un órgano sano de un ser humano y transplantarlo dentro del cuerpo de otro?

Desde el punto de vista moral y religioso, esos órganos son un regalo divino para el individuo, y son necesarios para el funcionamiento normal del organismo humano. La remoción de un órgano sano puede poner en peligro la vida del individuo de quien ha sido removido. Tal persona puede sobrevivir a la cirugía y puede continuar viviendo una vida aparentemente normal. Pero, lógicamente, si el órgano es una parte normal de la anatomía humana, es necesario. Su remoción, se ha admitido, coloca un peso extra, por ejemplo, al riñón o al pulmón restantes.

Aparte de la estricta connotación religiosa, ¿tiene un cirujano el derecho a permitir que un individuo, indiferente del motivo, haga tal sacrificio para salvar la vida de otro? ¿Es "ciencia médica" el determinar el *valor* de una vida en comparación con la de otro? En verdad, ¿ayudará y favorecerá la ciencia médica la decisión de individuos en este asunto, permaneciendo alejada de la substancia moral del problema?

¿Pueden la metafísica y el misticismo contribuir con algo de luz en esta cuestión moral? Desde el punto de vista de una metafísica abstracta, el hombre es una manifestación de la naturaleza, de la ley cósmica, como lo son todas las realidades. El valor de la vida humana es lo que el hombre coloca sobre ella por medio de sus conceptos religiosos, sus principios morales y costumbres. ¡Cómo para que sea un *propósito* de vida concebido humanamente que pueda encontrar justificación en la naturaleza en sí misma, no hay ninguno!

Allí está, interiormente, el estímulo para sobrevivir, para *vivir*. Esto solo es el único propósito que puede verificarse por una observación del fenómeno natural. Todos los otros propósitos, las razones por qué el hombre *es,* por que fue creado, qué debería hacer con su vida, son totalmente *concepciones humanas.* Que ellos son humanos no está solamente indicado por el hecho de que no estén comúnmente de acuerdo entre los hombres. Las diferentes religiones, cada una de ellas proclamando un propósito para vivir como decreto en sus labores sagradas, no están todas de acuerdo.

El hombre, entonces, establece y define lo que su vida significará para él y cómo deberá usarla. Este propósito, que él subscribe, puede ser enteramente individual o puede ser una doctrina a la que se adhieren otros miles o millones. Desde el punto de vista sociológico hay solamente una restricción sobre el derecho del hombre a creer en un propósito específico para su propia vida. Es que, en conformidad con tal propósito, puede no amenazar la existencia humana ni poner en peligro la sociedad. Tal restricción sería suicidio.

En toda sociedad moderna, aparte de cualquier aborrecimiento por parte de la religión, el suicidio es condenado como una amenaza para la existencia humana. Usualmente se sostiene que tal acto es un *mal uso* que se hace de la vida, lo que es contrario al instinto. Por eso, quien atenta contra ella es considerado un anormal.

La moralidad del sacrificio

Es razonable que el hombre establece el propósito para su vida; entonces, metafísicamente, puede sacrificarlo por cualquiera causa que constituya un ideal para él dentro de las restricciones sobre las que ha convenido la sociedad. Si él cree que donando un órgano de su cuerpo para salvar la vida de otro (no importa cuáles sean ciertas consecuencias potenciales para él) hace un acto humanitario, entonces debe permitírsele hacerlo.

Ciertamente, si la compasión y la caridad son virtudes dignas del más alto estado de la naturaleza del hombre, tal sacrificio es de la más grande virtud y moralidad. Alabamos a la persona que arriesga su vida para salvar la de otro que, por ejemplo, puede ahogarse o se encuentra en una precaria situación similar. El ofrecimiento de un órgano del cuerpo para alcanzar el mismo fin constituye un motivo y un acto similar.

Místicamente, de acuerdo con los preceptos del misticismo general como se expresan en las religiones más formales y desarrolladas, el cuerpo es solamente un depósito para la esencia divina, que se dice reside dentro de

él. Esta divina esencia es, comúnmente, descripta como el ***Alma.*** En la mayoría de tales concepciones místicas, el cuerpo es únicamente su envoltura material, restringido solamente para ser de una calidad cósmica o divina menor que la del Alma. Se dice que su forma es imperceptible, esencialmente pasajera a la muerte, para volver a los simples elementos materiales de los que vino.

Recíprocamente, el Alma, se especula, es inmaterial, inmutable y eterna. Ante tal concepción, puede razonarse y por supuesto lo ha sido, que el cuerpo es esclavo del Alma y podría y debería usarse para sus propósitos.

Entonces, si una persona motivada por los más altos ideales de sacrificio personal y de acuerdo con el impulso de su propia consciencia que presume es una inclinación del alma, desea ofrecer un órgano de su cuerpo en interés de otra persona que esté sufriendo, el acto seria místicamente consistente.